CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 086 DE 2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA Y GLOBAL TRUCKS MC S.A.S.

CONTRATISTA:	GLOBAL TRUCKS MC S.A.S Nit : 901535316-7 R.L MARIA ALEXANDRA PERDOMO CORDOBA C.C N° 1.075.268.230 Neiva Huila
OBJETO:	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA PESADA DEL PARQUE AUTOMOTOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - HUILA".
VALOR	CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($47.000.000,00) MCTE, IVA INCLUIDO
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR RECURSOS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA 2026
INICIO:	10 DE JUNIO DEL 2026

En Santa María (H), a los diez (10) días del mes de junio del 2026, se reunieron **WINSTON FERNEY LOPEZ QUINTERO**, Secretario de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura de Santa María - Huila, en calidad de supervisor del Contrato de suministros N° 086 de 2026 y **GLOBAL TRUCKS MC S.A.S** representado legalmente por la señora MARIA ALEXANDRA PERDOMO CORDOBA identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.075.268.230 Neiva Huila, en calidad de contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el Contrato de suministros N° 086 de 2026.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.

Se le informó al contratista acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron;

WINSTON FERNEY LOPEZ QUINTERO
Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura
Supervisor

GLOBAL TRUCKS MC S.A.S
R.L MARIA ALEXANDRA PERDOMO
Contratista

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Karen Alejandra Castrillon S	Winston Ferney Lopez Quintero	Winston Ferney Lopez Quintero
Cargo	Apoyo a la gestión en procesos contractuales	Secretario de Planeación, Obras Públicas E Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras Públicas E Infraestructura